



VICEMINISTERIO
DE VIVIENDA Y
DESARROLLO
URBANO

GOBIERNO
DE EL SALVADOR

SUBDIRECCIÓN DE TRÁMITES DE URBANIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN

San Salvador, 26 de febrero de 2019

REF: VMVDU—DDTUC—STUC—053—26/02/2019

Lic. Liz Aguirre
Oficial de Información
Presente.-

En atención a su nota con número de presentación 037-2019, mediante la cual solicita planos de instalaciones de aguas negras de los Condominios Inpep (octuples) Edificio 0-21 Apartamento N° 22, ubicado en Colonia Zacamil, municipio de Mejicanos, departamento de San Salvador. Dicha información es requerida para realizar una nueva conexión de instalaciones de aguas negras.

En respuesta a lo solicitado, hago de su conocimiento, que en el archivo que para tales efectos dispone la Subdirección de Trámites de Urbanización y Construcción de este Viceministerio, con la información proporcionada a la fecha, no se encontraron planos de instalaciones de aguas negras de los Condominios Inpep (octuples) Edificio 0-21 Apartamento N° 22, ubicado en Colonia Zacamil, municipio de Mejicanos, departamento de San Salvador.

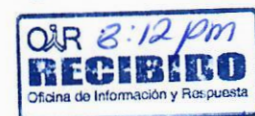
Dicha búsqueda fue realizada primero en el sistema informático de inventario de expedientes VMVDU (archivo histórico), que se levantó en el año 2010 con los expedientes que se encontraron en los archivos en físico, sin embargo no se encontró.

Atentamente,



ARQ. ROSA AMALIA PENA,
Subdirectora de Trámites de
Urbanización y Construcción

26 FEB 2019



Bsmeralda

